

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Quito, Capital del Ecuador, el 15 de Abril del dos mil dieciséis, cumplo en notificar a la Junta General de Socios de **MOLINA Y BLACIO CARNIMPORT CIA LTDA.** con expediente **62532** dedicada a la selección, sacrificio, despiece, congelación, conservación, distribución, comercialización, importación y exportación de carnes en todas sus variedades, a nivel nacional e internacional, para cuyo efecto podrá celebrar todo tipo de actos, contratos y negocios jurídicos relacionados con tal objeto, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía **MOLINA Y BLACIO CARNIMPORT CIA LTDA.**, el Informe de la Gerencia por el ejercicio que terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil quince, de conformidad a los estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez dados a conocer la información financiera y económica por parte del **GERENTE GENERAL DE MOLINA Y BLACIO CARNIMPORT CIA LTDA.**, al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros presentados por el contador de la compañía están de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, además informo que en su calidad de Gerente General de dicha compañía, hallándose debidamente autorizado por la Junta General de Socios, según reza el nombramiento y acta adjuntos, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Ecuador, mayor de edad, legítimamente capaz, a quien conozco de que doy fe del informe financiero cuyo tenor es: Un ingreso total de USD. **3.572.898,30** el costo de ventas de USD. **3.139.603,45** los gastos de Administración, Ventas y Financieros de USD. **405.269,33** dando un gran total de Costos y Gastos USD. **3.544.872,78** dando una utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores de USD. **28.025,52** de esta utilidad se deberá repartir el 15 % de Participación de Trabajadores por un valor de USD. **4.203,83** y un impuesto a la renta causado de USD. **5.240,77** más el anticipo pendiente de pago de USD. **24.389,14** estos valores serán descontados con el anticipo pagado más el 15D y las retenciones obtenidas en el periodo.

El Capital Suscrito es de USD. **1.000,00** el cual se encuentra suscrito y pagado de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
EDGAR RENE	500,00	500	50%
MOLINA CEVALLOS	500,00	500	50%
ANGEL FERNANDO			
BLACIO ESPINOZA	500,00	500	50%
TOTALES	1.000,00	1.000,00	100%

El cien por ciento del Capital Social se encuentra depositado en el Banco del Pichincha
C.A. en la cuenta integración de capital, de conformidad a los estatutos de la compañía.

Atentamente,



Santiago Pérez

Comisario